

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

56034 *Anuncio de información pública de la Dirección General de Industria y Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Parque Solar Fotovoltaico Cardonera de 4 MW, en el término municipal de Agüimes en la isla de Gran Canaria (ER18/100).*

PICO DE FUEGO, S.L., promueve la instalación Parque Solar Fotovoltaico Cardonera de 4 MW, en el término municipal de Agüimes en la isla de Gran Canaria.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Industria y Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 144 de Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, y la solicitud en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Emplazamiento: Las Rosas.

Polígono: 1; Parcela: 68 y 69.

Polígono: 2; Parcela:375.

Municipio: Agüimes.

Isla: Gran Canaria.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- 11.088 Uds. Módulos fotovoltaicos, marca LONGI SOLAR LR6-72PH, de 0,370 kWp.

-22 Uds. Inversores marca SMART STRING INVERTER SUN2000-185KTL-H0 de 185 KW.

- 1 Ud Centro de Transformación de 4000 kVA (0,4/20 kV),

- 1 Ud. Línea subterránea de evacuación de 1450 mts con conductores de 3x(1x240) mm² Al XLPE 12/20 kV con origen en el centro de transformación del parque fotovoltaico y final en el centro de entrega.

- 1 Ud. Centro de entrega del tipo prefabricado.

- El punto de conexión: tramo entre el C104312 PIIURB.COM.I y la subestación de CARRIZAL perteneciente a la línea de MT CARRIZAL de la Subestación CARRIZAL.

PRESUPUESTO: Asciede a la cantidad de tres millones veinte mil novecientos setenta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (3.020.976,64 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de ejecución y Documentación técnica de afecciones de la instalación, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 11:00 a 13:00, así como en el Ayuntamiento afectado, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO CARDONERA DE 4 MW, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE AGÜIMES EN LA ISLA DE GRAN CANARIA (ER18/100).

Razón de ocupación: Instalación fotovoltaica

	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	OCUPACIÓN PLENO DOMINIO (m ²)	SERVIDUMBRE DE PASO(m ²)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	Agüimes	Juliano Bonny Gómez	35002A00100068	01	68	46260		Rústico Agrario
2	Agüimes	Juliano Bonny Gómez	35002A00200375	02	375	40980		Rústico Agrario

Razón de ocupación: Línea de Evacuación y Centro de Entrega

	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	OCUPACIÓN PLENO DOMINIO (m ²)	SERVIDUMBRE DE LÍNEA ELÉCTRICA (m ²)	SERVIDUMBRE TEMPORAL (m ²)	NATURALEZA DEL TERRENO
3	Agüimes	Cabildo de Gran Canaria	35002A00109022	01	9022		19	35	Rústico Agrario VT Carretera
4	Agüimes	Cabildo de Gran Canaria	35002A00209025	02	9025		9	20	Rústico Agrario VT Carretera
5	Agüimes	Cabildo de Gran Canaria	35002A00209019	02	9019		2050	4100	Rústico Agrario VT Carretera
6	Agüimes	Cabildo de Gran Canaria	35002A00209048	02	9048		130	260	Rústico Agrario HG Hidrografía Natural

3	Agüimes	Cabildo de Gran Canaria	35002A00109022	01	9022		19	35	Rústico Agrario VT Carretera
7	Ingenio	Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	35012A00309037	03	9037	50	175	230	Rustico Agrario HG Hidrografía Natural

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de noviembre de 2018.- El Director General de Industria y Energía, Justo Jesús Artiles Sánchez.

ID: A180069770-1